



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDO

ASUNTO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Punto Único.- Aprobación de la participación del Ayuntamiento de Logroño en la convocatoria de ayudas para la elaboración de proyectos pilotos de la Agenda Urbana española, siendo el importe subvencionable de 250.000 €.